

PROTOCOLO DE SELECCIÓN DE JUGADORES PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE BÁDMINTON

La Federación Navarra de Bádminton expone los criterios para seleccionar a los jugadores integrantes de la Selección Navarra para los Campeonato de España.

La Federación seleccionará a un máximo de tres chicos y tres chicas para asistir al CESA.

Los jugadores deberán estar en disposición de licencia Nacional con la Federación Navarra. En caso de ser seleccionados deberán homologar su ID Nacional antes del momento de la inscripción en los plazos establecidos por la Federación Española.

Los jugadores deben tener más de 18 años.

Los criterios de selección serán:

- Los jugadores deben ser nacidos o ser residentes en Navarra
- Deben tener licencia nacional, previa a la convocatoria.
- Estar entre los 100 primeros del ranking nacional.
- Acudirán en cada categoría el primer clasificado del Campeonato Navarro Absoluto en categoría individual. (debe estar entre los 100 primeros del ranking)
- El segundo por ranking nacional en categoría dobles Absoluto.
- El tercero y reserva por criterio técnico.

La posición final dentro de la convocatoria no asegura la alineación dentro de los enfrentamientos en el momento de la competición, siendo competencia de los entrenadores asistentes las alineaciones según los criterios técnicos y deportivos que se estimen en el momento de la competición.

Si el evento se realiza fuera de la península, se estudiará la viabilidad de la participación.*

Plan de Viaje

- La salida de la expedición para todos los jugadores será desde la sede de FENBA (Estella). Solo se permitirá recoger a un jugador en otro punto siempre y cuando no representen más de 10Km de desvío para la expedición, y siempre sin comprometer el plan de viaje.
- Los gastos y la responsabilidad que tenga el jugador para llegar a los puntos de recogida corren a su cargo.

Versiones

* 15/12/2024

Se añade la realización de un estudio de viabilidad en caso de ser fuera de la península.